

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas de Provedora de Servicios Santa Mónica S.A.:

Pongo a su consideración mi informe anual de la Gerencia por el año 2008, en el cual dejo constancia de la gestión realizada, expreso mis agradecimientos a los accionistas de Provedora de Servicios Santa Mónica S.A. por mantener su confianza en mi persona, mis actuaciones están resumidas en el siguiente informe:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL 2008

En el año 2008 el Gobierno Nacional eliminó el servicio de las empresas tercerizadoras a partir del mes de Mayo, lo que ocasionó que no se puedan cumplir con los objetivos previstos.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La administración por el año 2008 ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas hasta el mes de Abril, fecha en la que se terminaron las operaciones, así como también se ha cumplido con las obligaciones societarias de la compañía, la actividad respecto de este tema se resume en los siguientes, puntos:

Conforme lo ha resuelto la Junta General, se ha cumplido con todos los requerimientos societarios, de presentación de Balances e Informes Anuales, también fueron presentados las declaraciones del Impuesto a la Renta al SRI;

3. ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El apoyo económico y personal de los accionistas de la empresa, nos han permitido desarrollar adecuadamente las actividades en todas las áreas, manteniendo nuestro nivel productivo, logrando satisfacer las necesidades de nuestros clientes, alcanzando una gestión financiera adecuada a las necesidades de la entidad, y con un manejo conservador de recursos humanos, económicos y materiales, permitiendo cumplir parcialmente nuestras metas y las expectativas económicas de los accionistas de la compañía.

3.2. ASPECTOS LABORALES

La contratación del personal de planta y administración, se ha realizado cumpliendo todas las políticas de selección establecidas, las remuneraciones de todo el personal están en función de las disposiciones establecidas en la ley, reguladas por el Código de Trabajo y controladas por el IESS y el Ministerio del Trabajo, por tanto no existe riesgo contingente sobre posibles litigios de carácter laboral.

3.3. ASPECTOS LEGALES

Se han sido cumplido las disposiciones y exigencias legales relativas a la compañía, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria, alcanzando la responsabilidad de presentar una contabilidad y Estados Financieros que den razonablemente la posición financiera y resultados de la empresa por el año de 2008.

Las continuas reformas tributarias presentadas por el Gobierno de turno han sido puestas en práctica y cumplidas adecuadamente.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Es responsabilidad de la gerencia organizar y controlar la contabilidad y la preparación de los Estados Financieros Anuales de la compañía, para garantizar el resultado presentado en dichos informes, y permitiendo la toma de decisiones adecuadas y oportunas:

1. En el año 2008 la compañía obtuvo pérdida, debido a que se terminaron las actividades en el mes de Abril y no se pudieron solventar todos los gastos, sumándose esto a las pérdidas acumuladas de años anteriores.

5. PROPUESTA RESPECTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La empresa en el año 2008 no tuvo utilidades.

6. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.

La empresa se ve en la necesidad de buscar otras actividades que le permitan seguir operando y poder obtener réditos económicos.

Es todo lo que puedo indicar en este informe señores accionistas, expresando una vez más mi agradecimiento por su confianza y comprometiéndome a mejoras las gestiones realizadas para el siguiente año.

Atentamente,

Marco Llerena
Gerente

